



NIG: 28079 13 3 2016 0007166
NÚMERO ORIGEN: GEN 0000143 /2016
ÓRGANO ORIGEN: MINISTERIO INDUSTRI Y ENERGIA de MADRID
C0050

Núm. Secretaría: 230/16 D (PEDRO)

TRIBUNAL SUPREMO
SALA TERCERA
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA: ILMA. SRA. D.^a AURELIA LORENTE LAMARCA
RECURSO NÚM. 001 / 0004674 / 2016

RECURRENTE: PROCURADOR D/Dña. MIGUEL TORRES ALVAREZ ,
PROCURADOR D/Dña. MIGUEL TORRES ALVAREZ
RECURRIDO: PROCURADOR D/Dña. MARCOS JUAN CALLEJA GARCIA ,
ABOGADO DEL ESTADO

DILIGENCIA.- En Madrid, a dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete. Seguidamente se procede a notificar a las partes, por los medios telemáticos (servicio Lexnet) la resolución que antecede, haciéndoles saber que contra la misma NO CABE recurso ordinario alguno. Doy fe.